

# **El trabajo de los “emprendedores”: el emprendimiento del trabajo. Experiencias productivas de trabajadores que participan en Programas Estatales**

Sofía Vitali

Universidad Nacional de Rosario (UNR)

Núcleo de Estudio del Trabajo y la Conflictividad Social (NET)

## **Resumen**

*Este artículo retoma los resultados de la investigación llevada a cabo para la tesis de grado. Analiza las experiencias productivas de “emprendedores” que participan de distintos programas de la Subsecretaría de Economía Solidaria de la Municipalidad de Rosario. Para lo mismo, recupera las significaciones y prácticas en torno al trabajo, atendiendo a las trayectorias laborales y personales, como también los motivos que los llevaron a constituirse como tales.*

**Palabras claves:** *experiencias productivas; trabajo; programas estatales.*

## **Abstrac**

*This article takes the results of the research carried out for the thesis. Discusses the production experiences of "entrepreneurs" who participate in various programs of the Secretariat for Solidarity Economy of the Municipality of Rosario. For the same, gets the meanings and practices around work, addressing the labor and personal backgrounds, as well as the reasons that led them to become as such.*

**Keywords:** *productive experiences, work, state programs.*

## **Introducción**

En los últimos años, asistimos a un proceso de fuerte desarrollo de experiencias organizativas como emprendimientos productivos, cooperativas y fábricas recuperadas, como a su vez de políticas sociales orientadas a su apoyo y fomento. Consideramos que este auge se da en un contexto de cambios en el mundo del trabajo a partir de la implementación de políticas de corte neoliberal, donde la creciente masa de población sobrante para las necesidades inmediatas de fuerza de trabajo del capital implicó la generación de estrategias defensivas por parte de estos trabajadores para la generación de los ingresos necesarios para su subsistencia (Hintze, 2011, Singer, 2009; Fernández Álvarez y Cross, 2009).

En el ámbito de las políticas sociales observamos que se produce un cuestionamiento a las políticas de la década del '90, y se redefine el ámbito de la intervención del Estado, en el cual la *Economía Social* se convierte en un actor clave de las mismas (Castelao Caruana, 2009). Según señalan varios autores, estas políticas sociales se proponen: por un lado, superar el asistencialismo y por otro, romper con la focalización de las políticas sociales de la década basada (Kapron S. y Fialho, 2003; Merlinsky y Rofman, 2004; Hintze, 2007; Fernández Soto y Tripijana, 2009; Castelao Caruana, 2009).

De este modo, estas políticas se proponen reemplazar la provisión estatal de bienes o servicios por acciones de apoyo al desarrollo de las actividades productivas. El ámbito de intervención de las mismas está recortado por criterios originados en la dinámica territorial, puesto que identifican al territorio –local o regional- como el eje organizador de los procesos de

desarrollo (o subdesarrollo), que atraviesan los planos social, económico y político (Merlinsky y Rofman, 2004).

En el ámbito local, la Subsecretaría de Economía Solidaria<sup>1</sup> tiene como propósito directriz promover un marco legal a los emprendimientos productivos que se desarrollaban como fuente de “trabajo” y así “superar el asistencialismo” de las políticas sociales de provisión de subsidios. En este sentido, en las entrevistas realizadas a los funcionarios y trabajadores a cargo de los Programas desarrollados dentro de la misma, relevamos que los mismos entienden que las líneas de trabajo que se realizan representan un “cambio de paradigma” de las políticas asistenciales tendiendo a la generación de nuevas formas de trabajo que no responden a la forma asalariada.

De esta manera, la categoría de “emprendedor”<sup>2</sup> toma gran relevancia en las prácticas desarrolladas, a partir de la cual, se nominan prácticas que podemos caracterizar como actividades económicas informales de autoempleo, generadas en el ámbito doméstico, cuyo objetivo principal es lograr la subsistencia y reproducción del grupo familiar. Nos resulta significativo que en los ámbitos estatales relevados no se refieran a las condiciones en que se desarrollan dichas actividades; invisibilizando así las condiciones de precariedad de los mismos.

En este sentido, nos interesa aproximarnos a la cotidianeidad de estos emprendimientos, en tanto *locus* que posibilita la reconstrucción de tramas de relación social y política lo que nos permite echar luz sobre las características que asumieron las transformaciones en las condiciones de trabajo de los sectores implicados en el desplazamiento de *trabajadores asalariados a ‘emprendedores’ que participan de políticas sociales*, como a su vez los vínculos establecidos con el Estado.

Asimismo presentar *quiénes* son los “emprendedores”, reconstruyendo algunas experiencias previas a la constitución como tales, en tanto aportan elementos de significación a los “nuevos” trabajos - resignificando y cuestionando- los modos tradicionales de identificación con el trabajo y de construcción colectiva de los mismos.

---

<sup>1</sup>En lo que respecta a la Subsecretaría de Economía Solidaria -ámbito con el cual interactúan los “emprendedores” analizados- la misma se crea en el año 2003 bajo la órbita de la Secretaría de Promoción Social, dependiente de la Municipalidad de Rosario.

<sup>2</sup>Dentro de la literatura referida al estímulo de emprendimientos productivos encontramos al denominado enfoque BOP (Base of the Pyramid) el cual analiza los modelos de negocios de iniciativas de “inclusión social” en términos de recursos, capacidades y estrategias que permiten que los sectores de bajos ingresos se integren en el sistema de mercado y en cadenas de valor específicas. Desde esta perspectiva, esta “inclusión” se realiza bajo la “fuerza poderosa de los mecanismos de mercado” a partir de la promoción de “negocios inclusivos” desde los cuales establecer alianzas entre empresas y “emprendedores pobres” (Márquez y otros, 2010).

Consideramos que esta corriente contiene algunos de los presupuestos difundidos sobre la temática, puntualmente las versiones de las políticas asociadas con el neoliberalismo, en donde el incentivo al “emprendedurismo” resultan del intento de promover “autonomía” y no “dependencia del Estado”, a partir de la constitución de “capital social” o impulsar el “empoderamiento de los pobres”, como manifestación de la búsqueda de alternativas a las situaciones de desocupación, precarización y/o pobreza, sin intervenir sobre los mecanismos que regulan el mercado de trabajo y las condiciones de empleo (Tripiana y Fernández Soto, 2009).

Bajo estos objetivos es que recuperamos el enfoque antropológico relacional, al cual identificamos con algunos posicionamientos diferenciales dentro de la disciplina antropológica entre los cuales destacamos: la recuperación de la cotidianeidad de los sujetos analizados como condensación de distintos procesos y relaciones contextuales que los conforma; la recuperación de los sujetos sociales, sus representaciones y construcciones de sentido, los cuales consideramos como constitutivos de la realidad social, y la simultaneidad entre la teoría y el trabajo de campo.

***Sobre quiénes son los “emprendedores”: algunos recorridos en la constitución de emprendimientos productivos.***

Como señalamos anteriormente, consideramos que las prácticas y significaciones del trabajo en los emprendimientos productivos se encuentran atravesadas por las experiencias vividas previamente<sup>3</sup> a la conformación de los mismos. Es por esto que realizamos una caracterización de *quiénes* son los “emprendedores”, señalando los motivos y situaciones que los llevaron a constituirse como tales.

En cuanto a las estrategias metodológicas, hemos seleccionado una serie de emprendimientos de diferentes rubros de actividad que nos permiten relevar algunas situaciones de sus recorridos laborales y personales a partir de entrevistas en profundidad. Asimismo, analizamos algunas fuentes secundarias proporcionadas por la Subsecretaría de Economía Solidaria<sup>4</sup>.

A partir del relevamientos de las fuentes secundarias observamos que en Rosario existen un total de 991 emprendimientos llevados a cabo por 3033 personas. En cuanto a sus principales características se registra:

Edad	La mayoría de los “emprendedores” tiene entre <b>20 y 40 años</b> (43%), seguidos por “emprendedores” de entre 40 y 60 años (26%) <sup>5</sup> .
Sexo	El 63% del total son <b>mujeres</b> .
Rubro de actividad	Los rubros de actividad más numerosos se dedican a la <b>producción de panificación o elaboración de pastas caseras</b> (315 emprendimientos), <b>seguido por huerta</b> (161 emprendimientos) y <b>dulces</b> .
Nivel educativo	El nivel educativo de los “emprendedores” es variable: el <b>27% tiene la primaria completa</b> ; el <b>10% del total tiene el secundario completo</b> y un <b>7% del total ha accedido a algún nivel terciario o universitario</b> .
Participación en otras	El <b>70 % del total de “emprendedores” fue beneficiario del Plan</b>

<sup>3</sup> Vale aclarar que entendemos que sus trayectorias personales y laborales se relacionan con procesos políticos e históricos más amplios que van a impregnar las relaciones sociales particulares.

<sup>4</sup>Las fuentes secundarias referidas son: el Relato Institucional de la Subsecretaría, estadísticas de la Subsecretaría, y diferentes Ordenanzas tales como la 7358/02 de creación del Registro Municipal de Emprendimientos Productivos Locales, el cual almacena los datos pertenecientes a los “emprendedores” de la ciudad.

<sup>5</sup>La estadística de la Subsecretaría desconoce la edad de un 28% del número total de “emprendedores”, por lo que la edad promedio de “emprendedores” puede variar a dichos datos.

políticas sociales	<b>Jefas y Jefes.</b> Este dato nos parece interesante ya que la “población beneficiaria” de los Programas analizados cuenta con una experiencia previa en materia de participación en políticas sociales.
Disposición espacial de los emprendimientos	La mayoría de los proyectos productivos se disponen en el <b>Distrito Oeste</b> , seguido del <b>Sudoeste</b> , siendo el Centro el que menos emprendimientos tiene.

En cuanto a sus recorridos laborales y personales observamos algunas características comunes como son: sus trayectorias laborales dentro del empleo formal, la situación de desocupación vivida durante la década del 90 y crisis del 2001, y, en relación a esto, encontramos algunas construcciones de sentido “estigmatizantes” de los propios “emprendedores” alrededor de la “*edad*” (más de 40 años) y problemas de “*salud*” asociadas a sus pérdidas de empleo.

En este sentido, entre los “emprendedores” que han transitado por la situación de desempleo luego de la pérdida de sus trabajos formales, observamos que los sectores laborales y motivos de desvinculación refieren a despidos por cierre de establecimientos, varios de los cuales refieren a la fábrica textil Estexa<sup>6</sup> y a empresas constructoras<sup>7</sup>. Y a despidos por procesos de reconversión productiva en los sectores metalúrgicos, textiles y alimenticios.

En el contexto local observamos que durante los años antedichos en el Aglomerado Gran Rosario se dio un proceso de disminución del número de establecimientos del orden del 13,6% y un proceso de reconversión productiva que no fue homogéneo ni por ramas ni por tipo de empresa, produciéndose una caída del 14,6% del sector ocupado (Shapiro, 2011).

De esta manera, sostenemos como hipótesis que uno de los motivos más importantes que llevaron a la conformación de emprendimientos productivos como medio para lograr la subsistencia, es la desvinculación del trabajo asalariado dada por la retracción del mercado laboral.

Consideramos que esta trayectoria común puede estar operando como “marca” del “ser emprendedor”<sup>8</sup> articulando elementos de los propios contextos ideológicos que legitimaron el proceso de retracción del mercado de trabajo formal. Nos referimos a las construcciones de sentido “estigmatizantes” alrededor de los “*problemas de salud*” y la “*edad*” desde las cuales los emprendedores significan los motivos de la pérdida de empleo y la posterior constitución

---

<sup>6</sup>La fábrica textil Estexa estaba emplazada en el barrio Sarmiento (entre las calles Mercante, Nansen y el arroyo Ludueña) desde 1949 hasta su cierre definitivo en 1991. En la actualidad, en su lugar se emplaza el Portal Rosario Shopping

<sup>7</sup>No pudimos acceder a los nombres de dichas constructoras en las entrevistas en profundidad.

<sup>8</sup>Consideramos que este punto exige ser profundizado en trabajos posteriores, ya que sostenemos como hipótesis que las marcas antedichas pueden estar constituyendo un “tipo de trabajador” específico de los emprendimientos productivos, es decir, determinadas características propias que lo prefiguran como aquél trabajador que ya no puede acceder al mercado de trabajo y por lo tanto conforma emprendimientos productivos.

Como señala Burawoy (1979) para pensar a colectivos de trabajadores asalariados, estos “tipos de trabajadores” son reconstruidos en el propio proceso productivo, tanto por los sectores hegemónicos como por los mismos trabajadores. Consideramos que esta categoría nos permite analizar la articulación de las condiciones objetivas en las que se desarrollan las relaciones laborales en lo concreto y la construcción de estigmas sobre los cuales se asientan las representaciones sociales en torno al determinado trabajo.

de sus emprendimientos, aportando elementos que forman parte de su construcción identitaria, las cuales son asumidas de forma contradictoria y heterogénea y nunca en su totalidad (Vogelmann, 2006).

Consideramos que esta “estigmatización” recupera elementos del discurso construido alrededor de la “empleabilidad” en la década del 90, donde justamente se transfiere hacia el ámbito individual contradicciones sociales, enmascarando así la naturaleza excluyente de las relaciones sociales capitalistas.

En este sentido Esther, una emprendedora de 50 años, ex-trabajadora doméstica, señala que deciden iniciar el emprendimiento de panificación con su marido luego de que él perdiera su trabajo como maestro confitero en una panadería por un problema en la columna y ella por problemas en la visión tuviera que abandonar la actividad de doméstica.

*Esther: ‘y.. empezamos con mi marido.. Cuando él quedó desocupado, él es maestro confitero, trabajó durante 25 años en una panadería, y por un problema en la columna, tuvo que dejar, cuando se recuperó el médico le dijo que podía seguir trabajando, pero el patrón no lo quería más ’ (...)* (Emprendedora, Registro n° 11, 2007)

Estela (45 años) emprendedora de panificaciones (budines y prepizzas) fue “ama de casa” hasta que su esposo en el año 2003 se quedó sin trabajo:

*Estela: y me puse a buscar, pero digamos que por la edad que tenía en ese momento, alrededor de los 40, no había cumplido todavía, no conseguía nada, así que con una amiga, que estábamos las dos iguales en ese momento, empezamos a buscar.. y como no salía nada, dijimos de vender pan dulces.* (Emprendedora, Registro 18, 2007)

Nos resulta significativo que en la caracterización de la “población objetivo” realizada por los trabajadores de la Subsecretaría de Economía Solidaria, se reproduce esta construcción de sentido al afirmar que los problemas de “salud” y “edad” son elementos que determinan su alejamiento del mercado de trabajo.

De esta manera, no resulta casual que los emprendedores se responsabilicen a sí mismos de la pérdida de empleo y a partir de esto construyan ciertas “marcas” del ser emprendedor, las cuales funcionan como núcleos significativos fuertes desde donde se articulan un sin número de aspectos contradictorios propios de las relaciones sociales desarrolladas cotidianamente, en donde se legitima tanto su exclusión del trabajo formal como su participación en emprendimientos productivos.

### ***El trabajo en emprendimientos productivos: sus representaciones y prácticas.***

Describir la estructura productiva de los emprendimientos registrados a partir de las experiencias productivas de los trabajadores, nos permitió descubrir una multiplicidad de formas en que se experimentan, se expresan y se reproducen las contradicciones vividas en el trabajo.

Dentro de las particularidades registradas observamos que el trabajo en los emprendimientos productivos se encuentra atravesado tanto por las diferentes tradiciones y trayectorias dentro del trabajo asalariado y el desempleo, como a su vez, por los elementos ideológicos de las políticas de empleo, y algunos elementos emergentes del paso a ser “emprendedor”.

En cuanto a la estructura productiva, caracterizamos su producción como independiente/doméstica ya que la actividad se realiza en el ámbito doméstico, por familias y conocidos. Los mismos se desenvuelven bajo condiciones de cierta precariedad, ya que en líneas generales se desarrollan con escasos recursos materiales para iniciar la producción; utilizando medios de trabajo no industriales, con baja capacidad productiva; y con bajo volumen de venta de los productos elaborados.

Según lo observado, el régimen familiar de trabajo se basa en una división primaria de las tareas. En los procesos de producción y comercialización, la división de las faenas no sigue patrones fijos: hombres y mujeres realizan indistintamente diversas ocupaciones (no relevamos tareas “femeninas” o “masculinas”).

Por otro lado, observamos que la modalidad de producción independiente/ doméstica se caracteriza por la preeminencia de la técnica manual sobre los instrumentos mecánicos, que, aún presentes, se subordinan a la mano del trabajador. Los emprendedores son propietarios de sus medios de producción y controlan la totalidad del proceso productivo.

En cuanto al espacio de producción comúnmente se “habilita” parte de la vivienda para estos fines. En este sentido, las herramientas y maquinas utilizadas por los emprendedores conforman un capital que se va construyendo a lo largo de los años a través de préstamos de familiares y conocidos o ahorros de los mismos. Observamos que la tecnología empleada en todo el proceso de elaboración artesanal es bastante simple, generalmente de uso no industrial (no automáticas o semiautomáticas) algunas poco actuales, y en ocasiones se compran usadas debido a su menor precio. Este hecho condiciona la capacidad de producción de los emprendimientos, lo cual implica que no halla posibilidad de acumulación de capital y solo permite la reproducción de la fuerza de trabajo y la subsistencia familiar, incluida la reposición de los medios necesarios para continuar el proceso productivo.

A continuación nos parece interesante recuperar algunas de las significaciones emergentes del proceso de constitución y sostenimiento de los emprendimientos dentro de las cuales ubicamos tres núcleos de significación asociados a: el trabajo en el ámbito doméstico, la autonomía y responsabilidades del nuevo quehacer y la participación en programas estatales.

Dentro del primer núcleo notamos que el desarrollo del trabajo en el ámbito doméstico implica que los lazos al interior del grupo familiar sean resignificados y las prácticas que no eran asociadas al mismo, como el trabajo doméstico comienzan a significarse de ese modo.

En este sentido, consideramos que la familia, en estos nuevos contextos, opera como la microestructura de mayor peso en la resolución de la problemática diaria de consecución de

las necesidades básicas y recursos indispensables para la vida (Menéndez, 1992). A su vez es la institución sobre la cual repercuten en forma directa las consecuencias de la crisis y las denominadas políticas de ajuste, donde se articulan las principales redes sociales.

En acuerdo con Grassi (1998), creemos que esto no es sólo una iniciativa espontánea –de las familias– sino que se las ha considerado como principal soporte ante las políticas de ajuste, en términos de la “privatización de la vida” y la responsabilización de las familias más vulnerables por su propia reproducción.

En este sentido observamos que las tareas dentro del hogar (muchas de las cuales antes realizaban pero sólo para el consumo de su familia) ahora se realizan para vender afuera y esto genera adaptaciones en los comportamientos familiares, notándose una mayor interdependencia entre los miembros de las unidades domésticas. Asimismo, vislumbramos una mayor participación de las mujeres, las cuales manifiestan que esto les permitió valorizar sus actividades en tanto ahora son consideradas como productivas.

Otra de las significaciones relevadas en torno al trabajo en los emprendimientos refiere a las transformaciones producidas en el quehacer cotidiano, dadas las nuevas prácticas desarrolladas en el trabajo. Estas son construidas en comparación con sus experiencias en el trabajo asalariado. En este sentido, observamos como son valorizados ciertos aspectos de las nuevas condiciones de producción, tales como el uso de su creatividad en el quehacer cotidiano, poder “manejar” su jornada de trabajo y de “hacerse el sueldo” como asimismo el cuestionamiento al aumento de las responsabilidades adquiridas.

Consideramos que esta tensión presente en la forma de trabajo pone en evidencia el modo en que los procesos de autogestión se insertan en el sistema productivo. Nos referimos a que lograr cierta productividad para tener precios que puedan “competir” en el mercado implica que el control de la calidad del producto y la intensidad del trabajo, si bien deja de estar a cargo del capitalista, pasa a constituirse en un proceso autosostenido que depende del esfuerzo de los emprendedores. De esta forma observamos que se produce un corrimiento en relación al ejercicio del poder dentro del espacio de trabajo, la cual ya no se ejerce mediante la cooperación despótica del capitalista, y se pasa a la necesidad de autocontrol y disciplinamiento que se expresa en la autoexplotación de los mismos.

En este sentido, observamos que en el trabajo autogestivo, la conflictividad se desplaza de la relación capital-trabajo a la confrontación con las fuerzas institucionales externas del poder judicial y político, del mercado y de los proveedores (Bialakowsky, 2004).

En el caso particular de los emprendimientos relevados, observamos que si bien los emprendedores “manejan” los tiempos de producción y comercialización, se produce una ampliación de la jornada laboral en relación a la realizada bajo las condiciones formales. Los emprendedores con experiencia de trabajo asalariada señalan que trabajan más horas que en sus anteriores ocupaciones. Y que para poder “hacerse el sueldo” deben ampliar los lugares

de venta, diversificar la producción y aumentar su productividad ampliando el número de trabajadores de los emprendimientos

Asimismo, señalan que deben tener más responsabilidades, ya que deben asumir tareas tales como la administración del emprendimiento, la comercialización y estrategias de ventas, el financiamiento, entre otras. Las mismas eran desarrolladas a nivel patronal y gerencial en su experiencia laboral previa.

En acuerdo con María Inés Fernández Álvarez (2012) consideramos que hacerse cargo de estas tareas si bien requiere una mayor “responsabilidad” implica un aprendizaje que se extiende más allá de “lo productivo” y se resignifica el sentido de ser trabajador adquiriendo un contenido político a partir del cual cuestionar el propio sistema de producción y valorar sus saberes y prácticas.

Beatriz (35 años) una ex-trabajadora de un taller textil y actualmente emprendedora en indumentaria y costura (almohadones, apoya-pava, etc.) señala:

*Beatriz: ‘(..) uno cuando trabaja en esos talleres, uno ahí es una máquina más, nadie te valora, lo que le puede agregar cada uno.. la creatividad eso no te lo valoran ahí como te digo, sos una maquina más, por eso yo pienso que mucha gente está equivocada cuando piensan que lo ideal o como era antes todos tenían que trabajar para las fábricas o en una empresa.. porque ahí uno trabaja y el que se engorda es otro.. la gente ahora se está dando cuenta de que se puede engordar uno mismo.. hacerse el sueldo.. estamos empezando a valorarnos más y a usar más la creatividad.. no somos como máquinas..’ (Beatriz, Emprendedora, Registro n° 16, 2007)*

Esta trabajadora pone de manifiesto una crítica a la forma de trabajo asalariado y a su vez señala como la autogestión se transforma en una opción superadora para los trabajadores. De esta manera, observamos como la autonomía en la producción, la autodetección y el autocontrol aparecen como formas del quehacer cotidiano y como subproducto de las condiciones del trabajo social. De esta manera, expresan en el ámbito privado y a veces público el cuestionamiento a la subordinación en los procesos productivos y la potencialidad que el hombre tiene de realizar actividades laborales que le den otro tipo de satisfacciones más allá de la salarial, que es la satisfacción básica que se obtiene en el trabajo (Menéndez, 1990).

Finalmente, en relación a su participación en programas estatales, observamos que ésta también permea las significaciones y prácticas del trabajo en las cuales cristalizan elementos ideológicos de las políticas de empleo y transformaciones de las mismas, como son la recuperación de la “cultura del trabajo” y el paso de políticas “asistenciales” a políticas que recuperan el trabajo “digno”.

En este sentido, pensamos que la participación de los “emprendedores” en el Programa de la Subsecretaría se da de manera transaccional, es decir que las prácticas desarrolladas en la

interacción cotidiana con el Programa remite a procesos y relaciones de hegemonía, entendidos como: “(...) *una relación de dominación/subordinación activa por parte de ambos términos. Una relación social en la que el poder se construye, se mantiene y se transforma a través de procesos económicos, políticos e ideológicos*” (Grimberg, 1997: 252).

Dentro de este proceso transaccional, nos referimos a las categorías formuladas desde los programas estatales y reapropiadas positivamente por parte de los “beneficiarios”, como son nociones de “*cultura del trabajo*” y trabajo “*digno/genuino*”, como la estigmatización de “*recibir planes*” del Estado.

Como señala Fernández Álvarez y Manzano (2007) en este nuevo contexto de Programas que fomentan microemprendimientos y cooperativas, los agentes estatales utilizan el término trabajo genuino en contraposición a la “*asistencia*”. En esta oposición, trabajo genuino se vincula con nociones como “*productivo*” y “*cultura del trabajo*”, mientras que la asistencia se relaciona con la ausencia de “*cultura del trabajo*” y con “*estrategias de supervivencia*” de los sectores empobrecidos que combinan empleos eventuales con el beneficio de los Programas de empleo transitorio. En esta oposición, la asistencia se interpreta como límite para el incentivo de la “*cultura del trabajo*” y como el componente de políticas focalizadas que favorecen prácticas de “*clientelismo político*” (Fernández Álvarez y Manzano, 2007).

Dentro de la Subsecretaría se habla de un cambio de paradigma de las políticas sociales en las que se quiere “*cortar con el asistencialismo*” generando “*fuentes de trabajo*” a partir de otras formas productivas.

Los “emprendedores” sostienen cierta visión estigmatizante del otorgamiento de subsidios y planes por parte de la Municipalidad, definiendo al “*trabajo*” en contraposición a la “*asistencia*” y única posibilidad concreta de generación de los recursos para la subsistencia.

Así, para ellos los Programas de la Subsecretaría de Economía Solidaria representan una opción superadora frente a las políticas asistenciales, pensándose a sí mismos en oposición a otros grupos de desocupados, organizados en movimientos piqueteros que reciben Planes Jefas y Jefes.

De esta manera los emprendedores entienden que a partir de los emprendimientos se “*mantienen*” como trabajadores y legitiman su presente recuperando un pasado que ha cambiado, es decir, una vez que la relación salarial desapareció, pero que les permite seguir sintiéndose “*dignos*”, según su propia expresión, más allá de las transformaciones sufridas.

De esta manera, bajo la construcción de sentido “*mantenerse*” los “emprendedores” asocian al trabajo en el emprendimiento como la condición para garantizar su reproducción, donde la satisfacción de una serie de expectativas tales como la manutención de la familia, la educación de los hijos y algunos elementos identificatorios tales como la casa, el automóvil, y no contraer deudas toma gran relevancia y al mismo tiempo les permite diferenciarse de

“*otros*” sujetos tales como “*piqueteros*”, “*vagos*”, entre otros, los cuales, en general, son asociados con beneficiarios de otras políticas sociales.

Consideramos que esta mirada estigmatizante de los emprendedores sobre los receptores de planes de trabajo, la cual culpabiliza y reduce problemas estructurales a decisiones individuales de los sujetos subordinados a las mismas, veda el carácter coercitivo, impuesto “desde arriba” y asimétricamente de los planes sociales implementados por parte del Estado (Manzano, 2007).

Así, observamos cómo tanto para los “emprendedores” como para los agentes estatales, el uso de la categoría trabajo en oposición a determinadas prácticas de “asistencia” hacia los pobres/desocupados, se constituye en una clave para legitimar las políticas estatales y lograr la adhesión de actores sociales implicados en ellas.

De esta manera, podemos pensar que los “emprendedores”, aún desde lugares subalternizados, establecen una participación transaccional, en el sentido de que la legitimidad de las propuestas formuladas desde ámbitos de evidente mayor poder relativo, se establece a partir de un proceso activo en el que los sujetos recrean, renuevan, definen y modifican a las mismas.

Sintetizando, consideramos que a partir de esta aproximación a las significaciones y prácticas del trabajo pudimos analizar cómo las mismas condensan tradiciones, nociones provenientes de las trayectorias sociales de los sujetos y elementos de sentido de los Programas Estatales donde participan, que son actualizados, resignificados, reproducidos y transformados en los procesos productivos en que se insertan. De esta manera, observamos como el trabajo, al ser vivido y sentido (y por lo tanto, transformado) por los sujetos sociales implica un proceso de configuración anclado tanto en los cambios objetivos sufridos en el mismo como también una resignificación de las identidades sociales de los “emprendedores”.

### ***Reflexiones finales***

En los últimos años se produjo cierta visibilidad temática de la *Economía Social o Solidaria*. Dentro de la literatura referida a la misma encontramos producciones que mayormente tienden a definirla en base a una racionalidad propia, distinguiéndola de la capitalista, a partir de una serie de prácticas/valores *a priori* como “solidaridad”, “horizontalidad” o “autonomía” desde la que se define en contraposición tanto de la lógica mercantil como estatal (Razeto, 1990; Gaiger, 1999; Coraggio, 2002; Singer, 2004).

Consideramos que el acento en el *trabajo* de los “emprendedores” nos aportó elementos para la desnaturalización las políticas sociales ligadas al emprendedurismo, y, principalmente, visibilizar las condiciones en que se desarrollan los emprendimientos productivos, dando cuenta de cómo los sujetos de “carne y hueso” viven las políticas sociales, los cambios en el mundo del trabajo, como a su vez qué hacen acerca de ello.

Asimismo, nos aproximamos en la “interconexión” de los “emprendedores” y su realidad social, con sus límites y presiones mutuos, es decir, damos cuenta de la manera en que sus construcciones de sentido, tradiciones, y prácticas son constituidos históricamente y bajo determinadas relaciones de hegemonía-subalternidad, y a su vez como concurren a la construcción, sostenimiento y transformación de esas condiciones históricas objetivas.

### ***Bibliografía***

-BIALAKOWSKY y FERNÁNDEZ (1994) - "Las redes laborales" y "Poder y trabajo" en Las articulaciones laborales. Los estibadores del puerto de Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

-BIALAKOWSKY, A. (2004) “Identidades en el mundo del trabajo: Entre la implicación y la interpelación” en *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores* Battistini, O (coordinador), Prometeo

-BURAWOY, M (1979) *El consentimiento en la Producción*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

-COSTELAU CARUANA (2009): “La *Economía Social* y solidaria en las políticas públicas en Argentina, instrumento de política o alternativa socioeconómica? Un análisis preliminar.” Cayapa, Vol. 9, Numero 17, enero-julio 2009 pp 30-48.

-CORAGGIO; J. L. (2002): “La Economía del Trabajo como perspectiva alternativa al problema del empleo”. En publicación: Cuadernos del CEPED, no. 7. CEPED, Centro de Población, Empleo y Desarrollo, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

-FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. I. (2012): “Luchar” por trabajo, trabajar “luchando”: prácticas cotidianas de organización y demanda en una empresa Recuperada de buenos aires”. En Papeles de Trabajo N° 23. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural- Julio 2012.

-FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. I. y MANZANO, V. (2007): Desempleo, acción estatal y movilización social en Argentina disponible en <http://scielo.unam.mx/pdf/polcul/n27/n27a8.pdf>

-FERNÁNDEZ SOTO, S. y TRIPIANA, J. (2009): “La relación del Estado y la sociedad civil en la configuración de la *Economía Social*: políticas, sentidos y prácticas en relación a la pobreza.” Ponencia en 9º Congreso Nacional de estudios sobre el Trabajo; ASET, 2009.

-GAIGER, L (1999): “Emprendimientos económicos solidarios” disponible en <http://urbared.sociales.unam.mx/textos/emprendimientos>

-GRASSI, E. (1998): "La Familia: un objeto polémico. Cambios en la dinámica familiar y cambios de orden social" en *Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento* Compiladores: María Rosa Neufeld y otros. EUDEBA

- GRIMBERG, M (1997): *Demanda, negociación y salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de trabajadores gráficos 1984-1990*. Facultad de Filosofía y Letras, CBC/UBA Editor, Buenos Aires.
- HINTZE, S. (2011): *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010* coordinado por Claudia Danani y Susana Hintze. -1a ed.- Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2011.
- (2007): *Políticas sociales de fin de siglo. Conjeturas sobre lo posible* colección desarrollo social y sociedad, Editorial Espacio.
- (2003): “Estado y políticas públicas: acerca de la especificidad de la gestión de políticas para la *Economía Social* y solidaria” ponencia en Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración, Córdoba.
- HOPP, M (2010): “Trabajo e integración social en las políticas de desarrollo socio-productivo en la Argentina (2003-2008)” *Documentos de Jóvenes Investigadores* n°25 del Instituto de Investigaciones Gino Germani Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- KAPRON, S. Y FIALHO, A.L. (2003): “Políticas públicas para la economía solidaria”. En Cattani, A.D. (organizador): *A outra economia*, Veraz Editores, Porto Alegre, 2003.
- MANZANO, V (2007): "*De La Matanza Obrera a Capital Nacional del Piquete: Etnografía de procesos políticos y cotidianos en contextos de transformación social*". Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras - UBA-. Tesis de Doctorado.
- MÁRQUEZ, P.; REFICCO, E. y G. BERGER. 2010. *Negocios inclusivos: Iniciativas de mercado con los pobres de Iberoamérica*. Banco Interamericano de Desarrollo - David Rockefeller Center for Latin American Studies- Harvard University. Washington.
- MENÉNDEZ, E. (1990): *Morir de alcohol. Saber médico y hegemonía médica*. México: Alianza Editorial Mexicana/FONCA. Menéndez, 1990
- (1992): "Grupo doméstico y proceso salud/enfermedad/atención. Del "teoricismo" al movimiento continuo". Cuadernos médico-sociales, No.59, Rosario, 1992.
- MERLINSKY, G. Y ROFMAN, A. (2004) “Los Programas de promoción de la *Economía Social*: ¿Una nueva agenda para las políticas sociales?” en Forni, F. (comp) *Caminos solidarios de la economía argentina*. Ed. CICCUS, Bs. As. 2004.
- RAZETO, Luis (1990): *Economía de solidaridad y organización popular* disponible en: <http://www.economiasolidaria.net/textos/articulos/PonenciaCostaRica1>.
- RODRÍGUEZ y otros (2005): “¿Por qué una Antropología del Trabajo? Aportes para la discusión de su pertinencia disciplinar”. NET (Núcleo de Estudios del Trabajo y la Conflictividad Social) en CD I Congreso Latinoamericano de Antropología, julio de 2005, UNR, Rosario.

- SINGER, P. (2004): “Economía Solidaria” en Antonio Cattani (Comps): La otra economía, Bs, As, Ed. Altamira, pp: 199 a 212.
- SHAPIRO, J. (2011): “Reindustrialización en la Argentina post-Convertibilidad. ¿Nueva tendencia emergente?” ponencia en Congreso Argentino de Antropología Social, Buenos Aires, 2011.
- VOGELMANN, V. (2006): *Procesos de Trabajo y Construcción de Subjetividad. La experiencia de los trabajadores de la carne en el Gran Rosario*, Tesis de Grado en Antropología. Facultad de Humanidad y Artes. UNR